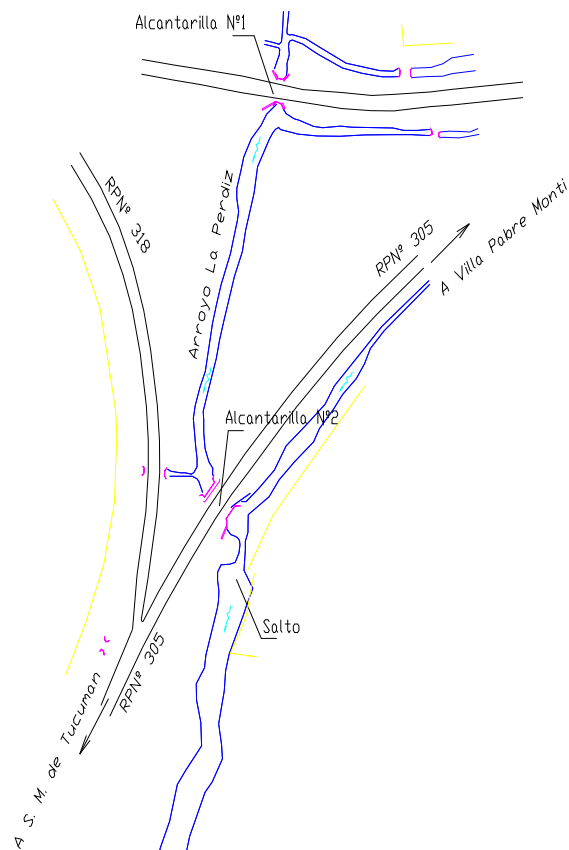


OBRA: CONSTRUCCION DE SALTOS HIDRAULICO EN ARROYO LA PERDIZ
RUTA: INTERSECCION RUTA PROVINCIAL N° 305 – RUTA PROVINCIAL 318

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre la Ruta Provincial N° 305, en la zona donde existe una bifurcación que divide la RPN° 318 y la RPN° 305, cruza el A° La Perdiz. En esta zona existe dos alcantarillas. La obra a construir sirve para salvar el desnivel topográfico brusco o salto de 4.50 m. que esta ubicado 30.00 m. aguas debajo de la alcantarilla N° 2. A continuación se muestra un grafico de la situación descripta.



Se prevé ejecutar el salto en gaviones de piedra embolsada con malla reforzada y revestidas de hormigón H - 17 de 0,100 m., y un cuenco amortiguador de hormigón ciclópeo.

Esta obra es complementaria de la sistematización del arroyo en el sector de la intersección y que incluye el reemplazo de las dos alcantarillas y rectificación del cauce previstas ambas en obras a ejecutar posteriormente.-

SISTEMA DE CONTRATACIÓN: *el sistema de contratación para esta obra es el de **Unidad de Medida.**-*

PLAZO DE LA OBRA: *para la ejecución de estos trabajos se ha previsto un Plazo de Obra de 3 (tres) meses.-*

PRESUPUESTO OFICIAL: ***El presupuesto oficial asciende a la suma de \$610.906,00 (Pesos Seiscientos Diez Mil Novecientos Seis) Determinado al Mes de Julio de 2007.-***